

ORTIZ ARZA, Javier, *La comunidad vasca de Sevilla. El sistema de licencias y la trata de esclavos con las Indias (siglo XVI)*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 2022, 318 pp., ISBN: 9788477984894

El libro que hoy presentamos es resultado de la tesis doctoral que su autor defendió en septiembre de 2019 en la Universidad del País Vasco bajo la dirección de los profesores José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina (UPV/EHU) y Manuel F. Fernández Chaves (Universidad de Sevilla), que lo prologa. Ganador del prestigioso Premio Archivo Hispalense en 2020, hoy ve la luz gracias a la magnífica labor editorial que realiza la Diputación de Sevilla. Desde la cuna, este libro, como su contenido, nos recuerda la íntima cercanía de la historia de Sevilla y los vascos. Como su autor nos recuerda en la *Introducción* (páginas 21-26), nos encontramos ante «una mirada serena y documentada al pasado», la mirada de un historiador, la de alguien que quiere aprender y nos explica lo que ha aprendido a lo largo de un libro que se articula en tres partes.

La primera de ellas se titula *La comunidad vasca de Sevilla* (páginas 27-102). Tras indicar el antiquísimo origen de la presencia vasca en la ciudad, que remonta al mismo momento de la Reconquista en 1248, y que se mantuvo de manera constante durante la Baja Edad Media gracias a su dedicación al comercio, la navegación y la venta de hierro, Ortiz Arza señala a la apertura del comercio con el Nuevo Mundo desde principios del siglo XVI como la causa del espectacular crecimiento de una presencia vasca cuyos dos pilares fueron siempre el negocio del hierro y el transporte marítimo. Sevilla fue una plataforma privilegiada desde la que los hombres de negocios vascos vincularon sus tierras de origen con la nueva economía global desarrollada por la aparición de América en el horizonte económico del Quinientos. Ello explica las formas de la presencia vasca en la ciudad, que no se limitó a la de eventuales o circunstanciales visitantes, sino que se asentó sobre la construcción de una numerosa y multiforme comunidad humana compuesta fundamentalmente por vizcaínos y guipuzcoanos, aunque tampoco faltaron los alaveses. Si bien tendieron a agruparse en la calle Castro, «o de los vizcaínos», cerca de las Gradadas, el corazón mercantil y financiero de Sevilla y de la Carrera de Indias, no pocos de aquellos vascos se esparcieron por diversas zonas de la urbe, como la Carretería, vinculada al puerto y las operaciones de carga de los barcos, Triana, barrio de hombres de la mar, o las collaciones que ocupaban la antigua judería (Santa Cruz, Santa María la Blanca), por su altísimo nivel económico, donde el gran banquero Pedro de Morga habitó en una hermosa casa-palacio. Su progresivo arraigo en la ciudad tuvo una traducción económica (por medio de la inversión en el mercado de la vivienda y la adquisición de bienes raíces como haciendas, tierras o bodegas en el entorno de la misma), y otra ins-

titucional, mediante la organización de una congregación o hermandad de los «vizcaínos» bajo la advocación de la Virgen de la Piedad que se reuniría durante toda la Edad Moderna en la «capilla de la nación vascongada», sita en el convento de San Francisco. En dicha capilla encontrarían enterramiento muchos de aquellos vascos, así como tanto un entorno de acogida como la imprescindible asistencia religiosa, contando para ello con «frailes de la nación vascongada» que pudiesen confesar a aquellos «que no sabían bien la lengua castellana». En Sevilla, y en contra de lo que con frecuencia se ha pensado, estos vascos no conformaron un grupo aislado del resto de la sociedad, como pone de manifiesto el hecho de que realizasen negocios junto con otros mercaderes (sevillanos, portugueses, burgaleses, genoveses, ...) y no pocos de aquellos hombres de negocios y sus hijos e hijas acabasen contrayendo matrimonio con familias de las élites locales.

Sin duda, la principal aportación de esta primera parte consiste en la presentación de una nómina inicial de los principales comerciantes vascos que operaron en Sevilla a lo largo del siglo XVI, con una somera pero completa descripción de las actividades económicas que desarrollaron. Así, el lector topará con las trayectorias de Domingo de Zornoza, Martín de Orduña, Francisco de Zavala, Nicolás de Aramburu, Juan de Urrutia, Juan de Bustinza, Martín López de Isasi o Juan de Narria, así como con los banqueros y financieros Juan de Alzola, Juan Íñiguez, Domingo de Lizarraras, Pedro de Morga, Matías de Fano, o los Arbieta. Sus negocios no giraron solo sobre los productos típicos que exportaban desde las provincias vascas (armas, aperos, herrajes, clavazón, brea, madera, etc.), quedando de manifiesto en esta obra el papel protagonista que jugaron en el funcionamiento del sistema mercantil y financiero de la Carrera de Indias. Junto a todos ellos, encontramos en Sevilla a una infinidad de marineros, pilotos, capitanes y maestros de naos que nos recuerdan que el mar ha sido un elemento clave en la historia de los vascos. También se documenta en la ciudad a otros vascos con el perfil de meros emigrantes laborales, buscando trabajo en los sectores artesanales y oficios manuales de aquella gigantesca urbe en constante expansión. Finalmente, Ortiz Arza dedica pertinentes páginas a los vascos que en Sevilla actuaron como ministros del rey en el aparato político-administrativo de la monarquía. Conocido es el papel de los secretarios vascos de los reyes de España, aquí se resalta la relevancia vasca en la Casa de la Contratación desde sus mismos orígenes y en sucesivas generaciones (Juan López de Recalde, Sancho de Matienzo, Ochoa de Isásaga, Diego de Zárate, Domingo de Ochandiano, etc.); como contadores o receptores de bienes, los vascos no solo fueron constantes en la Casa de la Contratación, sino también al servicio de otras instituciones como el propio cabildo de la ciudad de Sevilla, el tribunal de la Inquisición o el marquesado de Tarifa.

Todo lo dicho hasta aquí señala con claridad en el sentido de que no nos hallamos simplemente ante una colonia mercantil establecida en uno de los

principales nodos de aquella primera economía global aparecida en el siglo XVI, ni tampoco ante simples conjuntos de emigrantes, aventureros o emprendedores. Los vascos constituyeron verdaderos grupos de poder económico y político dentro del sistema de la Carrera de Indias y de la monarquía española, siendo siempre y en todo momento piezas constitutivas de ambas, aportándoles su capital (humano, económico y político) y contribuyendo de manera decisiva a su funcionamiento. Gracias a la Carrera de Indias y en la monarquía los vascos se hicieron grandes e imprescindibles.

La segunda parte del libro se dedica a *El sistema de licencias: desarrollo, etapas y características* (páginas 103-158). En el contexto del papel jugado por la ciudad de Sevilla como centro logístico y administrativo de la trata negra hacia la América española en el siglo XVI, el autor traza un sintético y útil esquema de la historia de la misma y sus etapas, continuando y completando una larga tradición sobre esta cuestión, la que arranca en J. A. Saco y G. Scelle, y llega a R. Mellafe, E. Vila Vilar, J. L. Cortés López, y tantos otros. Estas páginas sirven de preámbulo para la que representa la gran aportación de este capítulo: un meticuloso y valiosísimo estudio de los conceptos empleados por la administración de la Casa de la Contratación en la gestión de la trata negra (licencias *gruesas* y *menudas*), así como de sus plasmaciones documentales. De especial interés resulta la exposición sobre el contenido de los libros de registro de licencias de esclavos de la Sección Contratación del Archivo General de Indias. En estas páginas, Javier Ortiz Arza sienta las bases metodológicas que en adelante deberán tenerse en cuenta para el empleo de esta documentación y, por lo tanto, para el abordaje del problema de la cuantificación de la trata de esclavos hacia las Indias de Castilla en aquel periodo histórico. Este estudio del sistema de licencias es ya uno de los textos metodológicos fundamentales para la historia de la trata atlántica que ningún estudio podrá ya desconocer.

Finalmente, la tercera parte de la obra estudia *La participación vasca en el sistema de licencias y la trata del siglo XVI* (páginas 159-278). Estamos aquí, en verdad, ante el verdadero corazón de este libro, de su principal objeto de estudio. Se puede decir que para haber podido llegar hasta aquí, el autor se ha visto obligado a escribir las dos primeras partes de su obra. En efecto, solo conociendo de manera suficiente la naturaleza de la presencia vasca en la Sevilla del siglo XVI, y solo comprendiendo meticulosamente el funcionamiento del sistema de licencias, y de la documentación que produjo, resulta viable desde un punto de vista científico un análisis sistemático de la participación vasca en la trata esclavista atlántica de aquella centuria. Además, el entendimiento de aquel negocio permite al autor analizar tanto el mercado de licencias de esclavos que funcionaba en la ciudad de Sevilla, como el tráfico de esclavos negros de África que eran llevados a América, así como las relaciones entre ambos niveles. Apoyándose en los libros-registro de esclavos de la Casa de la Contratación, la contabilidad del contador vasco Ochoa de Luyando y los cedula-

rios reales de la sección Indiferente del Archivo General de Indias, y aplicando la metodología generada en la segunda parte de esta obra, Ortiz Arza procede a realizar una minuciosa evaluación de la presencia vasca en el tráfico esclavista hacia América en el siglo XVI. Involucrados en el negocio desde su fundación en 1518, su participación crece a lo largo del siglo. La lista de beneficiarios vascos de aquellas licencias suma 4.937 de éstas. Destacan entre ellos Andrés de Larrea y los Arbieto, así como otros que aprovechaban su cercanía con el monarca (Juan López de Zubizarreta, Diego de Zárate, Alonso de Idiáquez) o jugaron un papel destacado en la conquista de América (como Pascual de Andagoia, Diego de Ibarra o Juan Ortiz de Zárate). Muchos fueron también los vascos que compraron licencias de esclavos, llegando a su cima estas adquisiciones en la década de 1580, lo que nos avisa de una de las grandes conclusiones de este apartado: la trata negrera se convirtió en una más de las actividades de los hombres de negocios vascos que operaban en Sevilla, y en un negocio de especial relevancia. Destacan entre ellos Pedro de Morga, Juan de Narria, Juan de Urrutia y otros más. Finalmente, además de beneficiarios y compradores de licencias, los vascos fueron también cargadores de esclavos. Entre los principales se cuentan, de nuevo, Juan de Urrutia, Francisco de Zavala, Pedro de Morga, Juan de Narria, Pedro de Murueta; entre los medianos, Domingo de Zornoza y Martín de Orduña, Bartolomé de Vizcarra, Pedro de Mollinedo, Gabriel de Balmaseda, Domingo de Lizarraras, Martín López de Isasi. Otros muchos fueron pequeños cargadores, transportistas negreros, pequeños inversores, etc., lo que pone de manifiesto hasta qué punto la trata negrera permeó el conjunto de la experiencia vasca en Sevilla, América y la Carrera de Indias.

Más allá del tema vasco, este tercer apartado de la obra de Javier Ortiz Arza constituye el estudio más preciso que existe sobre el funcionamiento del sistema de trata negrera hacia las Indias españolas en el siglo XVI, desvelando de manera precisa cada uno de los elementos que lo constituyeron, sus aspectos políticos y administrativos, su carácter especulativo, el funcionamiento paralelo de los mercados de licencias y esclavos, el carácter complejo y global de un negocio llamado a marcar durante siglos la historia de un Atlántico que los vascos navegaron y recorrieron sin cesar.

Finalmente, el libro de Javier Ortiz Arza se cierra con un apartado de *Documentos* (páginas 279-300), donde se transcriben nueve ejemplos de documentos que ilustran los variados casos de participación vasca en los diferentes niveles y aspectos del negocio de la trata. La obra se cierra con una útil *Bibliografía* (páginas 301-318) que contiene cerca de 240 títulos, verdadera guía para cualquier persona deseosa de saber más.

*La comunidad vasca de Sevilla* de Javier Ortiz Arza es ya una obra imprescindible para el estudio de la trata atlántica de esclavos en el siglo XVI. Cualquier investigación que en adelante se publique sobre esta amplísima te-

mática y la desconozca, será un trabajo fallido, tuerto y manco. Estamos ante un libro llamado a convertirse en una referencia inexcusable, resultado del buen hacer como historiador de su autor, fruto de un esfuerzo heroico realizado, como buen vasco, contra viento y marea. Su extraordinario valor descansa, sí, sobre una ingente masa de documentación histórica inédita, rescatada fundamentalmente en el Archivo General de Indias y en la Sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, dos de los grandes archivos que encierran la historia de los vascos. Pero también se apoya sobre la preocupación por desarrollar las metodologías adecuadas que conviertan en conocimiento la lectura de miles de documentos y testimonios históricos. La capacidad de lectura de Ortiz Arza, demostrada a lo largo del millar largo de notas a pie de página que acompaña el texto y en la nutrida bibliografía empleada, denota, en fin, la voluntad de aprender y el deseo de querer explicar. Una vez más se pone de manifiesto que el cruce de bibliografías que pudieran parecer alejadas entre sí (la historia de la esclavitud y la trata, la historia de los vascos o de la ciudad de Sevilla, la historia global y del Atlántico, etc.) constituye ya un proceder metodológico irrenunciable para la escritura de cualquier historia que quiera ser digna de tal nombre. Enhorabuena, pues, al autor, enhorabuena a todos los historiadores.

Rafael M. PÉREZ GARCÍA  
Universidad de Sevilla